

Origen de los mapas mostrados:

➤ **Fondos de mapa:**

Toda la cartografía temática del visor se puede superponer sobre ortofotografías de diferentes años y resoluciones, para su análisis histórico, así como sobre los mapas topográficos (según escala) o mapa callejero oficial, que proporciona el Centro Regional de Información Cartográfica de la Comunidad de Madrid a través de la IDEM.

☐ **Ortofoto 2023**

Resolución: 25cm

Metadato: Toda la información referente a la obtención de este producto:

https://idem.comunidad.madrid/catalogocartografia/srv/spa/catalog.search#/metadata/spacm_vuelo2023_25cm

☐ **Ortofoto 2022**

Resolución: 20cm

Metadato: Toda la información referente a la obtención de este producto:

https://idem.comunidad.madrid/catalogocartografia/srv/spa/catalog.search#/metadata/spacm_vuelo2022_20cm

☐ **Ortofoto 2021**

Resolución: 25cm

Metadato: https://idem.comunidad.madrid/catalogocartografia/srv/spa/catalog.search#/metadata/spacm_vuelo2021_25cm

☐ **Ortofoto 2020**

Resolución: 25cm

Metadato:

https://idem.comunidad.madrid/catalogocartografia/srv/spa/catalog.search#/metadata/spacm_vuelo2020_25cm

☐ **Ortofoto 2019**

Resolución: 30 cm

Metadato:

https://idem.comunidad.madrid/catalogocartografia/srv/spa/catalog.search#/metadata/spacm_vuelo2019_30cm

☐ **Ortofoto rápida 2019 del municipio de Madrid 10 cm**

Resolución: 10 cm

Metadato:

https://idem.comunidad.madrid/catalogocartografia/srv/spa/catalog.search#/metadata/spacm_vuelo2019_10cm_O

☐ **Ortofoto 2017**

Resolución: 25 cm

Metadato:

https://idem.comunidad.madrid/catalogocartografia/srv/spa/catalog.search#/metadata/spacm_vuelo2017_25cm

☐ **Ortofoto 2016**

Resolución: 50 cm

Metadato:

https://idem.comunidad.madrid/catalogocartografia/srv/spa/catalog.search#/metadata/spacm_vuelo2016_50cm

☐ **Ortofoto 2014**

Resolución: 25 cm

Metadato:

https://idem.comunidad.madrid/catalogocartografia/srv/spa/catalog.search#/metadata/spacm_vuelo2014_25cm

☐ **Ortofoto 2011**

Resolución: 25 cm

https://idem.comunidad.madrid/catalogocartografia/srv/spa/catalog.search#/metadata/spacm_vuelo2011_25cm

☐ **Ortofoto 2009**

Resolución: 50 cm

Metadato: https://idem.comunidad.madrid/catalogocartografia/srv/spa/catalog.search#/metadata/spacm_vuelo2009_50cm

☐ **Ortofoto 2008**

Resolución: 15 cm

Metadato:

https://idem.comunidad.madrid/catalogocartografia/srv/spa/catalog.search#/metadata/spacm_vuelo2008_15cm

☐ **Ortofoto 2007**

Resolución: 25 cm

Metadato:

https://idem.comunidad.madrid/catalogocartografia/srv/spa/catalog.search#/metadata/spacm_vuelo2007_25cm

☐ **Ortofoto 2006**

Resolución: 50 cm

Metadatos:

https://idem.comunidad.madrid/catalogocartografia/srv/spa/catalog.search#/metadata/spacm_vuelo2006_50cm

☐ **Ortofoto 2004**

Resolución: 40 cm

Metadato:

https://idem.comunidad.madrid/catalogocartografia/srv/spa/catalog.search#/metadata/spacm_vuelo2004_40cm

☐ **Ortofoto 2003**

Resolución: 20 cm

Metadato:

https://idem.comunidad.madrid/catalogocartografia/srv/spa/catalog.search#/metadata/spacm_vuelo2003_20cm

☐ **Ortofoto 2001**

Resolución: 30 cm

Metadato: https://idem.comunidad.madrid/catalogocartografia/srv/spa/catalog.search#/metadata/spacm_vuelo2001_30cm

☐ **Ortofoto 1999**

Resolución: 50 cm

Metadato: https://idem.comunidad.madrid/catalogocartografia/srv/spa/catalog.search#/metadata/spacm_vuelo1999_1m

☐ **Ortofoto 1991**

Resolución: 50 cm

Metadato: https://idem.comunidad.madrid/catalogocartografia/srv/spa/catalog.search#/metadata/spacm_vuelo1991_50cm

☐ **Ortofoto 1980**

Resolución: 36 cm

Metadato:

https://idem.comunidad.madrid/catalogocartografia/srv/spa/catalog.search#/metadatos/spacm_vuelo1980_36cm

☐ **Ortofoto 1975**

Resolución: 50 cm

Metadato: https://idem.comunidad.madrid/catalogocartografia/srv/spa/catalog.search#/metadatos/spacm_vuelo1975_50cm

☐ **Ortofoto 1972**

Resolución: 30 cm

Metadato:

https://idem.comunidad.madrid/catalogocartografia/srv/spa/catalog.search#/metadatos/spacm_vuelo1972_30cm

☐ **Ortofoto 1956**

Resolución: 50 m

Metadato: https://idem.comunidad.madrid/catalogocartografia/srv/spa/catalog.search#/metadatos/spacm_vuelo1956_50cm

☐ **Ortofoto 1946**

Resolución: 50 cm

Metadato:

https://idem.comunidad.madrid/catalogocartografia/srv/spa/catalog.search#/metadatos/spacm_vuelo1946_50cm

☐ **Mapa LiDAR 2016**

Modelo digital de superficies a partir de la nube de puntos del sensor LiDAR. Segunda cobertura proyecto PNOA-LIDAR

Fecha: 2016

Resolución: 2,5 m

<https://idem.comunidad.madrid/visor/?v=CartoMadrid&l=MapaLidar-CM&share&ZONE=439490.3232928084,4472279.034145687,13>

☐ **Topográfico según escala**

Mapa topográfico oficial a escala entre 1:10.000 y 1:1.000.000

Fecha: 2010

Resolución: Error medio 10 m

WMTS: <https://idem.madrid.org/visor/?v=CartoMadrid&l=srvimagen2:FondosMapaMultiescala&share&ZONE=438083.8634500165,4472634.281638131,13>

☐ **Callejero**

Nomenclátor oficial y callejero de la Comunidad de Madrid

Fecha: 1 de enero de 2020

Escala: 1:500

Visor: https://gestion.comunidad.madrid/nomecalles_web/#/inicio

Metadatos:

- Aproximaciones Postales: https://idem.comunidad.madrid/catalogocartografia/srv/spa/catalog.search#/metadatos/spacm_app
- Callejero: https://idem.comunidad.madrid/catalogocartografia/srv/spa/catalog.search#/metadatos/spacm_callescm

☐ **Sin fondo**

Opción sin fondo para un mejor contraste de otra cartografía visualizada.

➤ **Planeamiento urbanístico:**

Planeamiento original (actualizado a 30/06/2023)

Planeamiento urbanístico general vigente de todos los municipios de la Comunidad de Madrid, así como sus modificaciones y desarrollos posteriores obtenidos por digitalización vectorizada de los planos, y atributos obtenidos de los textos de documentación de los planes.

En la opción “**Buscar por doc. legales de planeamiento**” están relacionados todos los planes urbanísticos aprobados definitivamente a partir de la aprobación de su planeamiento general vigente, recogiendo tanto este planeamiento general, como su planeamiento de desarrollo y planes de modificación. De gran parte de estos expedientes se puede consultar su contenido, al estar escaneados y disponibles en formato .pdf. La mayoría de estos planes urbanísticos afectan a alguno de los 160 parámetros que recoge la cartografía de planeamiento urbanístico de SIT. En “**Contenido**”, se muestra esta cartografía y sus parámetros. Para ello se ofrecen capas cartográficas independientes para cada plan urbanístico o modificación, de manera que se puede conocer la trazabilidad del planeamiento urbanístico en cada municipio. Esta manera de presentar toda la cartografía según se va aprobando definitivamente, permite dar a conocer el planeamiento urbanístico con el máximo de transparencia posible. La información cartografiada, tanto de Planeamiento General, como de Modificaciones y Planeamiento de desarrollo, se estructura en 4 capas, aunque se muestra como 6 capas para su mejor visualización:

<https://www.comunidad.madrid/servicios/urbanismo-medio-ambiente/sistema-informacion-territorial-visor-sit>

Planeamiento general original:

▪ Ámbitos

https://idem.comunidad.madrid/catalogocartografia/srv/spa/catalog.search#/metadata/spacm_ambitos

☐ Límite

Límite y denominación de los ámbitos de actuación o sectores de planeamiento general (art. 35 Ley 9/2001, del Suelo).

☐ Uso predominante

Uso predominante de los ámbitos de actuación o sectores de planeamiento general (art. 35 Ley 9/2001, del Suelo).

▪ Redes

https://idem.comunidad.madrid/catalogocartografia/srv/spa/catalog.search#/metadata/spacm_redes

☐ Tipo

Redes públicas de planeamiento general categorizadas por tipo de red de planeamiento general (art. 36 Ley 9/2001, del Suelo).

☐ Uso general

Redes públicas de planeamiento general categorizadas por el uso de red de planeamiento general (homogeneización de conceptos según art. 36.2 Ley 9/2001, del Suelo).

☐ Clasificación

Clases de suelo y categorías de planeamiento general (art. 13 Ley 9/2001, del Suelo).

https://idem.comunidad.madrid/catalogocartografia/srv/spa/catalog.search#/metadata/spacm_clasificacion

▪ Ordenanzas

https://idem.comunidad.madrid/catalogocartografia/srv/spa/catalog.search#/metadata/spacm_ordenanzas

☐ Etiquetas

Etiqueta derivada de la ordenanza y grado asignados por el planeamiento.

☐ Uso predominante

Pormenorización de usos de planeamiento general (art. 40 Ley 9/2001, del Suelo).

Modif. y planeamiento de desarrollo:

▪ Ámbitos

https://idem.comunidad.madrid/catalogocartografia/srv/spa/catalog.search#/metadata/spacm_ambitosref

- ☐ **Límite**
Límite y denominación de los ámbitos de actuación o sectores de modificaciones de planeamiento general, planeamiento de desarrollo y modificaciones de planeamiento de desarrollo (art. 35 Ley 9/2001, del Suelo)
- ☐ **Uso predominante**
Uso predominante de los ámbitos de actuación o sectores de modificaciones de planeamiento general, planeamiento de desarrollo y modificaciones de planeamiento de desarrollo (art. 35 Ley 9/2001, del Suelo).
- **Redes**
https://idem.comunidad.madrid/catalogocartografia/srv/spa/catalog.search#/metadata/spacm_redesmodif
 - ☐ **Tipo**
Redes públicas categorizadas por tipo de red de modificaciones de planeamiento general, planeamiento de desarrollo y modificaciones de planeamiento de desarrollo (art. 36 Ley 9/2001, del Suelo).
 - ☐ **Uso general**
Redes públicas categorizadas por el uso de red de modificaciones de planeamiento general, planeamiento de desarrollo y modificaciones de planeamiento de desarrollo (homogeneización conceptos según art. 36.2 Ley 9/2001, del Suelo).
- ☐ **Clasificación**
Clases de suelo y categorías de modificaciones de planeamiento general, planeamiento de desarrollo y modificaciones de planeamiento de desarrollo (art. 13 Ley 9/2001, del Suelo).
https://idem.comunidad.madrid/catalogocartografia/srv/spa/catalog.search#/metadata/spacm_clasificacionmodif
- **Ordenanzas**
https://idem.comunidad.madrid/catalogocartografia/srv/spa/catalog.search#/metadata/spacm_ordenanzasmodif
 - ☐ **Etiquetas**
Etiqueta derivada de la ordenanza y grado asignados por el planeamiento.
 - ☐ **Uso predominante**
Pormenorización de usos de modificaciones de planeamiento general, planeamiento de desarrollo y modificaciones de planeamiento de desarrollo (art. 40 Ley 9/2001, del Suelo).

Planeamiento refundido:

Planeamiento urbanístico refundido vigente de todos los municipios de la Comunidad de Madrid. Trabajo técnico –sin validez jurídica- de refundición de planeamiento urbanístico. Se realiza partiendo del planeamiento general vigente digitalizado vectorialmente en cada municipio. A partir de él, se va actualizando cronológicamente con cada uno de los instrumentos de planeamiento urbanístico aprobados definitivamente. Se dispone de esta cartografía realizada a 30 de junio de 2023 y a 30 de junio de 2019 para gran parte de los municipios de la Comunidad de Madrid, encontrándose en elaboración en el resto. Se ha realizado a partir de las capas de planeamiento general y modificaciones y planeamiento de desarrollo de SIT, respetando el mismo modelo de datos y calidad técnica.

Planeamiento urbanístico refundido a 30 de junio de 2023. Incluye los instrumentos de planeamiento urbanístico ejecutivos aprobados definitivamente hasta la referida fecha. Su contenido se estructura en 4 capas, aunque se muestra como 6 capas para su mejor visualización, de manera idéntica al planeamiento urbanístico general:

<https://www.comunidad.madrid/servicios/urbanismo-medio-ambiente/sistema-informacion-territorial-visor-sit>

- **Ámbitos**
https://idem.comunidad.madrid/catalogocartografia/srv/spa/catalog.search#/metadata/spacm_ambitosref2023

- ☐ **Límite**
Planeamiento urbanístico refundido, límite y denominación de los ámbitos de actuación o sectores (art. 35 Ley 9/2001, del Suelo) a 30/06/2023 y a misma escala de aprobación de cada plano, generalmente 1:10.000.
- ☐ **Uso predominante**
Planeamiento urbanístico refundido, uso predominante de los ámbitos de actuación o sectores (art. 35 Ley 9/2001, del Suelo) a 30/06/2023 y a misma escala de aprobación de cada plano, generalmente 1:10.000.
- **Redes**
https://idem.comunidad.madrid/catalogocartografia/srv/spa/catalog.search#/metadata/spacm_redesref2023
 - ☐ **Tipo**
Planeamiento urbanístico refundido, redes públicas categorizadas por tipo de red (art. 36 Ley 9/2001, del Suelo) a 30/06/2023 y a misma escala de aprobación de cada plano, generalmente 1:10.000.
 - ☐ **Uso general**
Planeamiento urbanístico refundido, redes públicas categorizadas por el uso de red (homogeneización de conceptos según art. 36.2 Ley 9/2001, del Suelo) a 30/06/2023 y a misma escala de aprobación de cada plano, generalmente 1:10.000.
- ☐ **Clasificación**
Planeamiento urbanístico refundido, clases de suelo y categorías (art. 13 Ley 9/2001, del Suelo) a 30/06/2023 y a misma escala de aprobación de cada plano, generalmente 1:10.000.
https://idem.comunidad.madrid/catalogocartografia/srv/spa/catalog.search#/metadata/spacm_clasificacionref2023
- **Ordenanzas**
https://idem.comunidad.madrid/catalogocartografia/srv/spa/catalog.search#/metadata/spacm_ordenanzasref2023
 - ☐ **Etiquetas**
Etiqueta derivada de la ordenanza y grado asignados por el planeamiento.
 - ☐ **Uso Predominante**
Planeamiento urbanístico refundido, ordenanzas, pormenorización de usos (art. 40 Ley 9/2001, del Suelo) a 30/06/2023 y a misma escala de aprobación de cada plano, generalmente 1:2.000.

Planeamiento urbanístico refundido a 30 de junio de 2019. Incluye los instrumentos de planeamiento urbanístico ejecutivos aprobados definitivamente hasta la referida fecha. Su contenido se estructura en 4 capas, aunque se muestra como 6 capas para su mejor visualización, de manera idéntica al planeamiento urbanístico general:
<https://www.comunidad.madrid/servicios/urbanismo-medio-ambiente/sistema-informacion-territorial-visor-sit>

- **Ámbitos**
https://idem.comunidad.madrid/catalogocartografia/srv/spa/catalog.search#/metadata/spacm_ambitosref2019
 - ☐ **Límite**
Planeamiento urbanístico refundido, límite y denominación de los ámbitos de actuación o sectores (art. 35 Ley 9/2001, del Suelo) a 30/06/2019 y a misma escala de aprobación de cada plano, generalmente 1:10.000.
 - ☐ **Uso predominante**
Planeamiento urbanístico refundido, uso predominante de los ámbitos de actuación o sectores (art. 35 Ley 9/2001, del Suelo) a 30/06/2019 y a misma escala de aprobación de cada plano, generalmente 1:10.000.
- **Redes**
https://idem.comunidad.madrid/catalogocartografia/srv/spa/catalog.search#/metadata/spacm_redesref2019
 - ☐ **Tipo**

Planeamiento urbanístico refundido, redes públicas categorizadas por tipo de red (art. 36 Ley 9/2001, del Suelo) a 30/06/2019 y a misma escala de aprobación de cada plano, generalmente 1:10.000.

☐ **Uso general**

Planeamiento urbanístico refundido, redes públicas categorizadas por el uso de red (homogeneización de conceptos según art. 36.2 Ley 9/2001, del Suelo) a 30/06/2019 y a misma escala de aprobación de cada plano, generalmente 1:10.000.

☐ **Clasificación**

Planeamiento urbanístico refundido, clases de suelo y categorías (art. 13 Ley 9/2001, del Suelo) a 30/06/2019 y a misma escala de aprobación de cada plano, generalmente 1:10.000.

https://idem.comunidad.madrid/catalogocartografia/srv/spa/catalog.search#/metadata/spacm_clasificacionref2019

☐ **Ordenanzas: uso predominante**

Planeamiento urbanístico refundido, ordenanzas, pormenorización de usos (art. 40 Ley 9/2001, del Suelo) a 30/06/2019 y a misma escala de aprobación de cada plano, generalmente 1:2.000.

https://idem.comunidad.madrid/catalogocartografia/srv/spa/catalog.search#/metadata/spacm_ordenanzasref2019

Ocupación:

☐ **Suelo ocupado y vacante**

Suelo vacante y ocupado sobre el planeamiento urbanístico refundido a fecha 31/12/2016. Extracto del estudio de suelo vacante y ocupado realizado por el Área de Planificación Territorial de la Dirección General de Urbanismo. Describe si el uso del suelo a efectos urbanísticos es acorde al planificado, según el planeamiento urbanístico refundido a 31/12/2016, "ocupado", o es diferente, "vacante". Para la fotointerpretación se utilizaron las ortofotos de 2016 y 2017, según se detalla en la Memoria del estudio.

<https://www.comunidad.madrid/servicios/urbanismo-medio-ambiente/estudios-planificacion-territorial#suelo-vacante-clasificado>

Metadato: https://idem.comunidad.madrid/catalogocartografia/srv/spa/catalog.search#/metadata/spacm_elusvacsocu

➤ **Cartografía Sectorial:**

Protecciones ambientales:

Protecciones ambientales tomadas de la carpeta "Áreas Protegidas" del [Visor de Cartografía Ambiental](#) de la Comunidad de Madrid. Datos actualizados en tiempo real con la fuente de origen de [Cartografía ambiental](#)

Para consultar la fuente de información de cada una de las capas ir al catálogo de metadatos de la IDEM en apartado "[Zonas sujetas a ordenación](#)" o [metadatos relacionados con medio ambiente](#).

Agua superficial:

☐ **Ríos y embalses**

Información Geográfica de referencia sobre "Red hidrográfica" y "masas de agua" del Sistema Cartográfico Nacional.

https://www.idee.es/csw-inspire-idee/srv/spa/catalog.search#/metadata/spaigHIDROGRAFIA_IGR

▪ **Dominio Público Hidráulico (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. MITECO)**

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001 de 20 de julio, constituyen el dominio público hidráulico, entre otros bienes, los cauces de corrientes naturales, continuas o discontinuas y los lechos de lagos, lagunas y embalses superficiales, en cauces públicos. Se consideran como dominio privado, los cauces por los que ocasionalmente discurran aguas pluviales, en tanto atraviesen desde su origen, únicamente, fincas de propiedad particular.

Página web del proyecto: <https://www.miteco.gob.es/es/agua/temas/delimitacion-y-restauracion-del-dominio-publico-hidraulico/delimitacion-dph-proyecto-linde/>

☐ **Dominio Público Hidráulico deslindado**

Para estas áreas EXISTE UN PROCEDIMIENTO DE DESLINDE APROBADO DEFINITIVAMENTE siendo terrenos de Dominio Público. Es la línea JURÍDICA resultante de la denominada FASE III del Proyecto LINDE y cierra un expediente administrativo tramitado oficialmente. Esta zona es la amojonada en campo.

Metadato: <https://www.mapama.gob.es/ide/metadatos/srv/spa/catalog.search#/metadata/0d57acc1-f648-43dd-a85c-7a837d9cb10e>

☐ **Dominio Público Hidráulico cartografiado**

Estas áreas han sido delimitadas cartográficamente mediante el Proyecto LINDE en su Fase II o un estudio de características similares. LA LÍNEA ASÍ DEFINIDA NO HA SIDO OBJETO AÚN DE TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA, Y POR TANTO ES UNA ESTIMACIÓN DE LO QUE PODRÍA SER LA LÍNEA DE DESLINDE DEFINITIVA AMOJONADA EN CAMPO (Fase III). No tiene, por tanto, la misma validez jurídica que el deslinde, pero sí proporciona información de gran utilidad sobre la posible superficie del DPH y la localización de las avenidas ordinarias.

Metadato: <https://www.mapama.gob.es/ide/metadatos/srv/spa/catalog.search#/metadata/88e3e8c0-4533-4dc1-b701-75ad2bb8609e>

☐ **Zonas inundables: T=500 años (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. MITECO)**

Cartografía de acuerdo a la Ley de Aguas, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/2001 de 20 de julio. Representa las zonas inundables, que son las delimitadas por los niveles teóricos que alcanzarían las aguas en las avenidas, cuyo período estadístico de retorno sea de quinientos años. En estas zonas no se prejuzga el carácter público o privado de los terrenos, y el Gobierno podrá establecer limitaciones en el uso, para garantizar la seguridad de personas y bienes. Cartografía procedente del Sistema Nacional de Cartografía de Zonas Inundables del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico siguiendo los principios de la Directiva 2007/60 sobre evaluación y gestión de riesgos de inundación. Datos actualizados en tiempo real con la fuente de origen.

<https://www.miteco.gob.es/es/agua/temas/gestion-de-los-riesgos-de-inundacion/snczi/>

Metadato: <https://www.idee.es/csw-inspire-idee/srv/spa/catalog.search#/metadata/b3c330f1-ef8d-4e62-a940-1040083dabff>

Uso del suelo:

☐ **Clases agrológicas**

Adecuación de las tierras para producir cultivos, pastos y/o bosques manteniendo su nivel productivo sin que se produzca riesgo de degradación a largo plazo. Realizado por la Dirección General de Urbanismo de la Comunidad de Madrid en el año 2004 a escala 1:50.000. Este mapa clasifica el terreno en 7 clases agrológicas (de la 2 a la 8). Debido a su carácter de recurso de importancia nacional a preservar, la Clase Agrológica 2 ha sido revisada y afinada en el año 2012.

<https://www.comunidad.madrid/servicios/urbanismo-medio-ambiente/estudios-planificacion-sectorial#agricultura>

☐ **Uso agrario (SIGPAC)**

Uso agrario declarado por los agricultores y ganaderos en el Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas para las ayudas de la Política Agraria Común de la Unión Europea. Datos actualizados en tiempo real con la fuente de origen.

<https://www.comunidad.madrid/servicios/medio-rural/sigpac>

☐ **Regadíos: Tipología**

Estudio de caracterización y tipificación de los regadíos existentes en la Comunidad de Madrid realizado por la Dirección General de Agricultura en el año 2009.

<https://www.comunidad.madrid/servicios/medio-rural/estudios-agricultura#caracterizacion-tipificacion-regadios>

☐ **Vegetación y usos (2006)**

Mapa de vegetación agrícola y forestal elaborado a escala 1:50.000 por la Dirección General de Urbanismo de la Comunidad de Madrid en el año 2006.

<https://www.comunidad.madrid/servicios/urbanismo-medio-ambiente/estudios-planificacion-sectorial#medio-ambiente>

https://idem.comunidad.madrid/catalogocartografia/srv/spa/catalog.search#/metadata/spacm_veg2006

☐ **1:50.000** Reclasificación de tipos de vegetación para su correcta representación a esta escala

☐ **1:500.000** Reclasificación de tipos de vegetación para su correcta representación a esta escala

☐ **Catastro Minero (Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. MICIU). Datos descargados a fecha mayo de 2022**

Datos de permisos de investigación y concesiones de explotación de las secciones C y D otorgadas mediante la vigente Ley de Minas, además están incluidos los datos de las autorizaciones de las secciones A y B en la mayoría de las Comunidades Autónomas.

<https://energia.gob.es/mineria/Paginas/catastro.aspx>

Catálogo de búsquedas y servicios: <https://geoportal.minetur.gob.es/CatastroMinero/BusquedaAlfanumerica>

☐ **Grado de desarrollo urbanístico (Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana. MIVAU)**

Cartografía procedente del Sistema de Información Urbana del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, conforme establece la Disposición adicional primera del TR de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana, aprobado por RD Legislativo 7/2015. Datos actualizados en tiempo real con la fuente de origen.

<https://www.mivau.gob.es/urbanismo-y-suelo/sistema-de-informacion-urbana>

Metadato:

<https://www.idee.es/csw-inspire-idee/srv/spa/catalog.search#/metadata/spamfomplaneamientourbanistico2015>

Infraestructuras de transporte:

☐ **Red Viaria y Red ferroviaria**

"Enlace de carretera", "Enlace ferroviario" y "Área de estación ferroviaria" de la Información Geográfica de referencia sobre Redes de Transporte (publica IDEE conforme a INSPIRE).

Metadato: https://www.idee.es/csw-inspire-idee/srv/spa/catalog.search#/metadata/spaign_IGR_Transporte

☐ **Red de vías pecuarias**

Cartografía ambiental a los solos efectos del cumplimiento de la Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente.

Metadato: https://idem.comunidad.madrid/catalogocartografia/srv/spa/catalog.search#/metadata/spacm_vpec

Paisaje: Delimitación y caracterización de unidades homogéneas de paisaje. Trabajo encargado en 1998 por la entonces Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional a la E.T.S.I. de Montes (Cátedra de Proyectos y Planificación Rural)

☐ **Unidades de paisaje**

https://idem.comunidad.madrid/catalogocartografia/srv/spa/catalog.search#/metadata/spacm_udpaisaje1998

☐ **Calidad de paisaje**

https://idem.comunidad.madrid/catalogocartografia/srv/spa/catalog.search#/metadata/spacm_calidadpaisaje1998

☐ **Fragilidad de paisaje**

https://idem.comunidad.madrid/catalogocartografia/srv/spa/catalog.search#/metadata/spacm_fragilidadpaisaje1998

Riesgos:

☐ **Riesgos**

Capas tomadas de la carpeta "Riesgos" del Visor de Protección Civil de la Comunidad de Madrid. Datos actualizados en tiempo real con la fuente de origen.

<https://idem.comunidad.madrid/visor/?v=pcivil>

Instalaciones y Servidumbres aeronáuticas (Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible):

- WEB: <https://www.mitma.gob.es/aviacion-civil/politicas-aeroportuarias/integracion-territorial-aeroportuaria/servidumbres-y-ruidos/introduccion-a-las-servidumbres>
- WMS: <http://geoserver.mitma.es/geoserver/plinur/ows?service=wms&version=1.3.0&request=GetCapabilities>
- WMTS: <http://geoserver.mitma.es/geoserver/plinur/gwc/service/wmts?request=GetCapabilities>

▪ **Servidumbres aeronáuticas civiles (no militares)**

Restricciones establecidas por la Dirección General de Aviación Civil del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible a las construcciones, instalaciones, plantaciones, etc., que se ubican en los alrededores de los aeropuertos y aeródromos.

- **Limitaciones generales**

- ☐ **Servidumbres aeronáuticas.**
Servidumbres alrededor de aeródromos y, en su caso, en su interior para garantizar la continuidad de las operaciones aéreas, básicamente las salidas y llegadas, en adecuadas condiciones de seguridad. También las necesarias para garantizar las diferentes fases de las maniobras de aproximación por instrumentos a un aeródromo durante la operación de aeronaves.
- ☐ **Afecciones acústicas.**
Sector del territorio delimitados en los mapas de ruido, en los que las inmisiones podrán superar los objetivos de calidad acústica aplicables a las correspondientes áreas acústicas y donde se podrán establecer restricciones para determinados usos del suelo, actividades, instalaciones o edificaciones, con la finalidad de, al menos, cumplir los valores límites de inmisión establecidos para aquéllos.
- ☐ **Seguridad de instalaciones radioeléctricas.**
Zonas para garantizar el correcto funcionamiento de instalaciones radioeléctricas, del que depende en gran parte la regularidad del tráfico aéreo.
- **Limitaciones para aerogeneradores**
 - ☐ **Servidumbres de aerogeneradores.**
Servidumbres de seguridad de aerogeneradores para las operaciones aéreas.
 - ☐ **Seguridad de instalaciones radioeléctricas para aerogeneradores.**
Zonas de seguridad de instalaciones radioeléctricas de aerogeneradores para las operaciones aéreas.

- ☐ **Instalaciones aeronáuticas civiles**
Instalaciones terrestres para la navegación aérea, que emiten señales radioeléctricas a las aeronaves de cara a permitir su guiado, las comunicaciones y la vigilancia de las mismas.

Corredores ecológicos: Estudio realizado en 2010, promovido por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Economía y Hacienda y coordinado por la Dirección General de Urbanismo y Estrategia Territorial. Identifica elementos territoriales clave para la conectividad ecológica de la Comunidad de Madrid de forma que puedan ser incorporados en la planificación territorial, estableciendo una relación de continuidad entre los Espacios Naturales Protegidos, las zonas verdes urbanas y los parques y áreas de esparcimiento supramunicipales.

Metadato: https://idem.comunidad.madrid/catalogocartografia/srv/spa/catalog.search#/metadata/spacm_corredoresecol

Zonas de Interés para la Defensa Nacional (Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes). Denominación según se recoge en el artículo 2 de la Ley 8/1975, de 12 de marzo de zonas e instalaciones de interés para la Defensa Nacional y declaración mediante promulgación de un real decreto de acuerdo con el artículo 5 de esta misma ley. Estarán formadas por las extensiones de terreno, mar o espacio aéreo que así se declaren en atención a que constituyan o puedan constituir una base permanente a un apoyo eficaz de las acciones ofensivas o defensivas necesarias para tal fin.

➤ **Delimitaciones administrativas:**

- ☐ **Catastro** (Dirección General del Catastro)
Parcelas y construcciones procedentes del Catastro de Rústica y del Catastro de Urbana de la Dirección General del Catastro del Ministerio de Hacienda. Datos actualizados en tiempo real con la fuente de origen.
Metadato Parcelas Catastrales:
https://www.idee.es/csw-inspire-idee/srv/spa/catalog.search#/metadata/ES_SDGC_CP
- ☐ **Municipios y Provincias**
Cartografía de delimitaciones de términos municipales del Centro Regional de Información Cartográfica de la Comunidad de Madrid.
Metadato: https://idem.comunidad.madrid/catalogocartografia/srv/spa/catalog.search#/metadata/spacm_divisionesadmin

En el visor SIT el planeamiento urbanístico está ajustado a los límites municipales de 2013.

➤ **Suelo público disponible:**

☐ **Parcelas disponibles**

Cartografía del Portal de Suelo de la Comunidad de Madrid con la ubicación y características de las parcelas vacantes cuya titularidad corresponde a patrimonio de la Comunidad de Madrid, sus Organismos Autónomos, Entidades de Derecho Público y demás Entes Públicos sujetos al Derecho público o privado, así como a los Ayuntamientos participantes, que han prestado su colaboración. De especial utilidad para ayudar a promotores y empresarios y en general a todos aquellos que tengan un proyecto y quieran invertir en nuestra Región. Datos actualizados en tiempo real con la fuente de origen.

<https://www.comunidad.madrid/inversion/inicia-desarrolla-tu-empresa/portal-suelo-40>

https://datos.comunidad.madrid/catalogo/dataset/parcelas_portal_suelo